Orden de domiciliación de débito directo SEPA B2B

Referencia de la orden de domiciliación

A completar por el acreedor

Datos acreedor

Nombre del acreedor / Creditor name
Antonio Vazquez Alvarez - Unify

SEPA acreedor Identificador / SEPA Creditor Identifier
ES81208005476030400065 23

Nombre de la calle y número / Street name and number
Echegaray 27, 3b

Código Postal – Ciudad - País/ Postal Code – City - Country
3 002 - Pontevedra - España

Datos deudor

Mediante firma de este formulario de Orden de Domiciliacion, usted autoriza a Antonio Vazquez Alvarez a enviar órdenes a su entidad financiera para adeudar en su cuenta y a su entidad financiera para adeudar los importes correspondientes en su cuenta de acuerdo con las ordenes de Antonio Vazquez Alvarez - Unify

Esta orden de domiciliación está prevista exclusivamente para operaciones de empresa a empresa. Usted no tiene derecho a que su entidad le reembolse una vez que se haya adeudado su cuenta, pero tiene derecho a solicitar a su entidad financiera que no adeude su cuenta hasta la fecha de vencimiento para el cobro del adeudo.

Cumplimente todos los campos marcados con un *

Razón Social / Company*

Su dirección / Your address*

Nombre de la calle y número / Street name and number*

Código Postal – Ciudad - País / Postal Code – City – Country*

IBAN*

E	S																					

SWIFT BIC*

Tipo de pago / Type of payment* Pago único / One-off payment **X Pago recurrente / Recurrent payment**

En ……., a …….. de…….del 20……..*

Esta autorizacion no podra ser revocada sin la notificacion previa a Antonio Vazquez Alvarez de forma fehaciente.

Firma*:

Fdo. Nombre*

En nombre y representación en calidad de apoderado / administrador único o solidario

Con la firma del presente documento, la entidad bancaria se da por enterada y consiente la autorización contenida en el mismo, considerándose las operaciones indicadas autorizadas a los efectos de lo dispuesto en el art. 25 de la Ley 16/2009, de 13 de noviembre, de Servicios de Pago.

Firma y sello entidad bancaria

Nombre apoderado de la entidad bancaria: